

ALERTA SANITARIA VETERINARIA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE INOCUIDAD E INSUMOS VETERINARIOS SISTEMA NACIONAL DE FARMACOVIGILANCIA

REPORTANTE	N° Alerta	Fecha
ICA	032/2025	13/08/2025
Tipo de Alerta		
DENUNCIA		
Tipo de Producto Veterinario		
SUPLEMENTO ALIMENTICIO		
Nombre del Producto Veterinario y N° registro (Cuando aplique)		
Mirrapel® AID Oleoso		
Laboratorio titular (Cuando aplique)		
Comercializadora Agroandina S.A.S.		
Descripción de la No Conformidad:		
Se recibe alerta sanitaria de la empresa titular del producto Mirrapel® AID Oleoso (equivalente al producto Mirrapel® Cachorros con registro ICA 13756SL), en la que informa sobre el hurto de 20 cajas de la presentación de 120 mL (un total de 945 unidades), en el departamento de Nariño. La mercancía que tenía destino el país de Ecuador se encuentra identificada con los siguientes datos: Lote: MAO770725 Fecha de fabricación: JUL / 2025 Fecha de vencimiento: JUL / 2028 Nota: el producto es distribuido únicamente en el territorio ecuatoriano y en la etiqueta adherida al frasco como su caja plegadiza se reporta el registro sanitario en Ecuador (1I-1B-10675 AGROCALIDAD) y los datos del distribuidor en ese país (Aorvet S.A.S.)		
Información sobre la comercialización (Cuando aplique)		

Se informa que estos productos **CONSTITUYEN UN RIESGO PARA LA SALUD ANIMAL YA QUE SU COMERCIALIZACIÓN SE PUEDE ESTAR REALIZANDO DE MANERA IRREGULAR Y SIN CONTROL NI AUTORIZACIÓN DE LA EMPRESA TITULAR.** Se solicita a todos los funcionarios del ICA a nivel nacional, realizar la búsqueda y sellado de los productos que sean encontrados en canales de distribución o comercialización y que se relacionen con esta alerta.



Medidas de control (Cuando aplique)
1. Dada la situación informada, el ICA insta a los ciudadanos a que se abstengan de adquirir los productos relacionados con esta alerta 2. A los ciudadanos que hayan adquirido este producto se les recomienda suspender su consumo. El ICA recuerda y recomienda a los ciudadanos que: 1. El uso de este tipo de productos constituye un riesgo para la salud y el bienestar de los animales dado que no se tienen control sobre su uso y comercialización. 2. Adquieran los productos únicamente en establecimientos registrados y autorizados y que certifiquen su autenticidad. Si ha adquirido el producto mencionado en la alerta, suspenda de inmediato su uso ya que pone en riesgo la salud de sus animales, y denuncie los lugares que lo distribuyen o comercializan, a través del correo electrónico info.registro@ica.gov.co